Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía la firma autentica y, para evitar el acceso a datos personales protegidos, se ha ocultado el código que permitiría acceder al original.

INFORME TÉCNICO DE LAS OFERTAS DE LICITACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE: "SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN ECÓGRAFO PARA EL SERVICIO DE CIRUGÍA GENERAL DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO INFANTA LEONOR"

NÚMERO DE EXPEDIENTE: 2026-0-052

Una vez revisada la documentación enviada por las empresas licitadoras, presentamos un listado con las conclusiones de cada una de las ofertas presentadas:

FUJIFILM HEALTHCARE ESPAÑA S.L. – Se revisa la oferta presentada y se identifican las siguientes irregularidades:

- En la página 24 de la Memoria Técnica se indica "*Para dar cumplimiento al requisito de capacidad de adquisición y visualización 3D,* ***la oferta incluye el ecógrafo portátil Noblus****, destinado específicamente a la aplicación de coloproctología, junto con una sonda endoanal de visión 360° con capacidad de reconstrucción 3D*". Por tanto, para cumplir con las prestaciones técnicas requeridas, el licitador propone la utilización de dos equipos diferentes, en lugar de un único equipo que reúna todas las características exigidas. Esta propuesta no se ajusta a las condiciones establecidas en los pliegos, dado que el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares punto 9 establece expresamente que no se admiten variantes.

Por ello, la oferta presentada debería ser excluida, ya que no cumple con los requisitos mínimos exigidos.

PALEX MEDICAL S.A. – Se revisa la oferta presentada y se comprueba que cumple con los requisitos mínimos exigidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas, tal y como expresan en su oferta.

Criterios evaluables de forma automática por la aplicación de fórmulas:

En el pliego de cláusulas administrativas particulares, se presentaba esta asignación de puntos automática con su correspondiente justificación para poder ser evaluada.

CALIDAD TÉCNICA DEL EQUIPO PROPUESTO	PTOS
Teclado sellado y de entorno quirúrgico. Si …… 10 puntos No…… 0 puntos	10
Los transductores deben ser completamente sumergibles para una fácil esterilización. Si …… 5 puntos No…… 0 puntos	5
Transductor endoanal visión 360º MFI. Transductor completamente encapsulado (sin partes móviles que puedan producir lesiones a los pacientes). Si …… 5 puntos No…… 0 puntos	5

La autenticidad de este documento se puede comprobar en https://gestiona.comunidad.madrid/csv mediante el siguiente código seguro de verificación:

Firmado por: SISTEMA DE FIRMA COMUNIDAD DE MADRID

Transductor laparoscópico. Transductor laparoscópico con sector convex real. Si ……. 5 puntos No…… 0 puntos	5
Transductor laparoscópico. Disposición de un canal en la punta para pasar una aguja flexible y poder realizar biopsias y ablaciones por radiofrecuencia. Si ……. 5 puntos No…… 0 puntos	5

La empresa **PALEX MEDICAL S.A.** presenta una documentación válida y justificativa de tales criterios, lo que avala la consecución de los puntos correspondiente a tales criterios.

El recuento de puntos para cada empresa queda recogido en la siguiente tabla:

EMPRESA	TECLADO SELLADO		TRANSDUCTORES SUMERGIBLES		TRANSDUCTOR ENDOANAL ENCAPSULADO		TRANSDUCTOR LAPAROSCÓPICO SECTOR CONEX REAL		TRANSDUCTOR LAPAROSCÓPICO CON CANAL EN LA PUNTA		TOTAL
PALEX	Sí	10 Pts.	Sí	5 Pts.	Sí	5 Pts.	Sí	5 Pts.	Sí	5 Pts.	**30 Puntos**

En Madrid, a día de la fecha.

EL JEFE DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO

Firmado digitalmente por: GAMERO NAVARRO ALVARO
Fecha: 2026.11.03 13:12

Fdo. Alvaro Gamero Navarro

La autenticidad de este documento se puede comprobar en https://gestiona.comunidad.madrid/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: